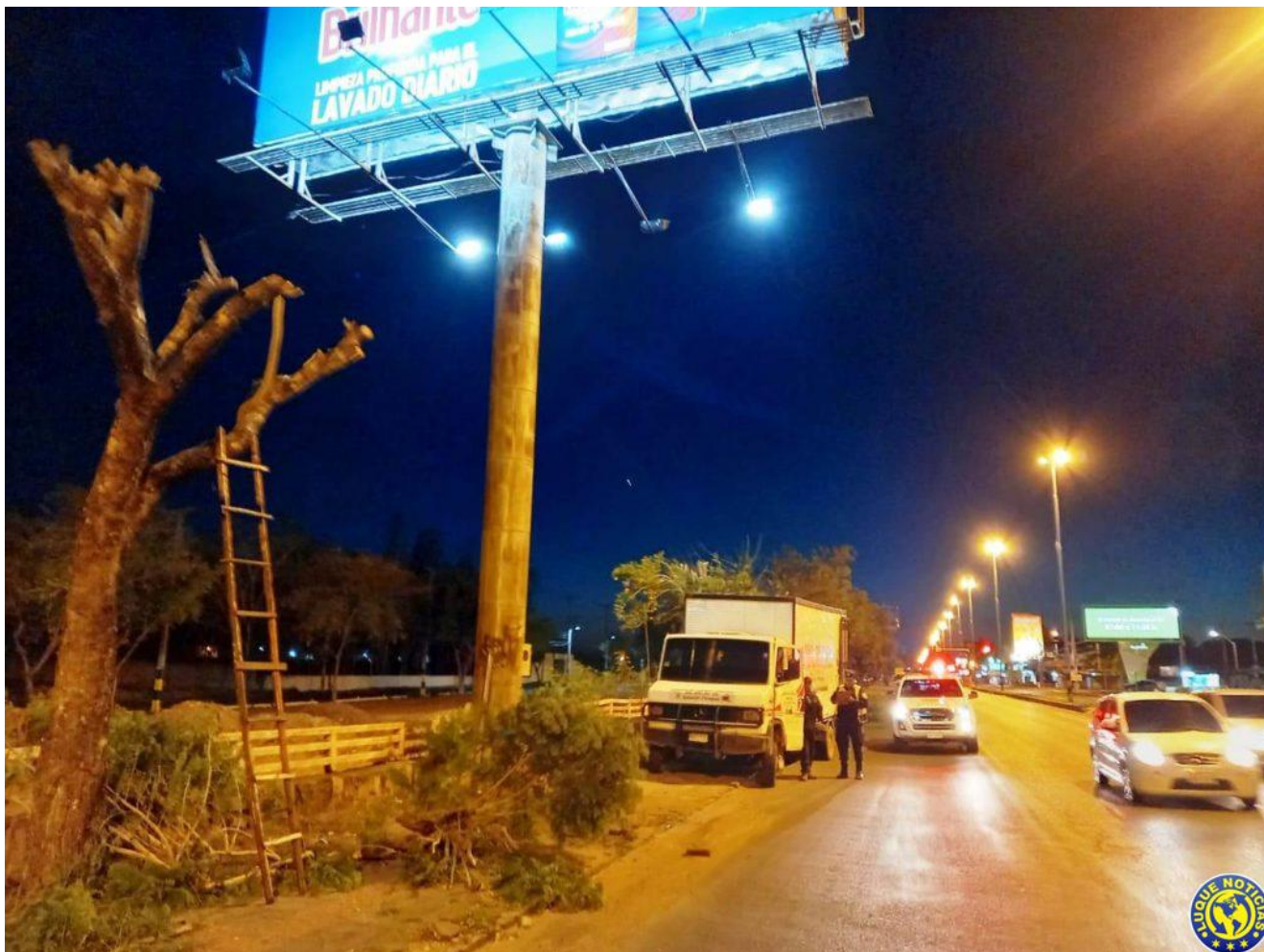


Mutilan 50 árboles para «mostrar» carteles en plena avenida Luqueña



Poda criminal para mostrar sus carteles en la avenida Gral. Elizardo Aquino, Luque.

El hecho ocurrió entre la **noche del jueves y madrugada de este viernes**. El caso fue reportado por el frentista Salomón Sanabria, quien lamentó el terrible daño ambiental en la zona de la Ciclovía Valois Rivarola, de Luque.

Según Sanabria, un grupo de diez personas de la empresa tercerizada, **Servicios de limpieza «Carlitos»**, comenzó a podar

los árboles en la noche del jueves. Luego se retiraron del lugar y volvieron en la madrugada de este viernes, alrededor de las 02:00, con camiones y motosierras para proseguir con la poda de los árboles.

El vecino denunció que una patrullera con agentes de la Comisaría 3ª de Luque acompañó y brindó cobertura a los obreros en plena madrugada.

Agregó que presentará una denuncia policial y penal en la Fiscalía para exigir que se investigue el grave hecho.



La Policía intervino pero no intervino. En vez de evitar el delito ambiental, brindaron cobertura a los obreros, según la denuncia.

En

ese sentido, el comisario principal Osvaldo López, jefe de la Comisaría 3ª de Luque, dijo que cuentan con los datos de los responsables del daño ambiental.

Sin embargo, no redactaron un informe ni comunicaron el hecho a la Fiscalía.

“El responsable le dijo al oficial de guardia que tiene permiso de la Municipalidad para proceder a la poda de los árboles”, intentó justificar.

Al ser consultado acerca de los nombres del responsable del daño ambiental y la empresa, el jefe policial se excusó diciendo que el oficial saliente tenía en su poder y que luego del mediodía estaría brindando los datos respectivos.

“NO HAY PERMISO”

Luque Noticias también conversó con la Lic. Mabel Ramírez, directora de Medio Ambiente de la Municipalidad de Luque, quien aseguró que en la Municipalidad no cuentan con pedido de poda de árboles en la doble avenida Gral. Elizardo Aquino.

La directora considera que se trata de un grave daño ambiental y adelantó que notificará a la empresa por mutilar (poda severa) de los árboles frutales que

se encuentran en la entrada principal a Luque.

GUA'AS

QUEDAN SIN ALIMENTOS



Lamentable. Dejaron sin alimentos a los guacamayos y sin sombras a los vecinos.

Por

último, el denunciante Salomón Sanabria, explicó que los guacamayos

monitoreados por Asora Paraguay, llegaban tempranos a las mañanas para

alimentarse de las frutas de las plantas de karanda.

El

vecino lamentó el grave delito ambiental, que además de dejar sin alimentos a

los guacamayos, también dejaron sin sombras a los vecinos.

Cabe señalar que Luque fue declarada como la “Tierra de

Guacamayos". Luque Noticias